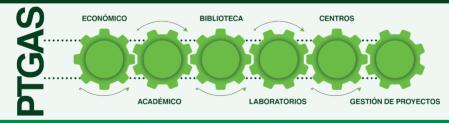
Programa Electoral

JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS





TU VOTO VALE MUCHO



si tú no te conformas, nosotr@s tampoco



#AlcemosLaVoz

Elecciones Sindicales 30 noviembre 2023

JUNTA DEL PTGAS

- CSIF es un sindicato profesional **independiente**, no supeditado a ninguna ideología política, lo que garantiza nuestra libertad de actuación con independencia del color político de los que nos gobiernen.
- Nuestro único <u>compromiso</u> es la defensa de los derechos laborales del PTGAS de la Universidad de Zaragoza, a través de un modelo de acción sindical basado en la transparencia de la información y el rigor y seriedad en la negociación.
 - La financiación de CSIF, proviene en un 94% de las cuotas de sus afiliados y servicios prestados.
- CSIF es el sindicato mayoritario en las Administraciones públicas, por lo que participamos en las principales <u>Mesas Generales</u> de negociación de las Administraciones Públicas de ámbito autonómico y estatal en las que se toman las decisiones que afectan al PTGAS
 - Estamos presentes en la Mesa Sectorial de Universidades.
- Nuestro modelo sindical está basado en el RIGOR, la TRANSPARENCIA, la INFORMACIÓN y DE-FENSA de los intereses reales de cada colectivo PROFESIONAL.
- En la universidad de Zaragoza CSIF no ha tenido VOTO, no hemos podido demostrar nuestro hacer sindicalista, merecemos una oportunidad.

LA DIFERENCIA SUMA, TODOS CONTAMOS: TÚ CUENTAS

Con tu voto CONTINUAREMOS REIVINDICANDO

PLANTILLA, RETRIBUCIONES Y MEDIOS DE TRABAJO

- Homologación de los Complementos de destino y específicos.
- Revisión, actualización y homologación del complemento de formación.
- Modificar la RPT, creando nuevas estructuras adecuadas a las nuevas necesidades y organización del plan estratégico.
 - Establecer la indemnización por Jubilación o Incapacidad Permanente.
 - Implementar incentivos a la jubilación anticipada para renovar y rejuvenecer la plantilla.
 - Continuar con la estabilización de todo nuestro personal interino.
- Actualización y mejora de las aplicaciones informáticas de gestión y reducir la burocracia en los procesos internos administrativos.
- Establecimiento de compensaciones optativas, horarias/económicas adecuadas y homogéneas a los PTGAS que realizan horarios especiales fuera de la jornada de trabajo habitual.
- Dotación presupuestaria y desarrollo del complemento de productividad, como ya existe en la mayoría de las Universidades.
- Estudio y mejora de la Evaluación del desempeño. (Mejoras, nuevas ideas, posibilidad de bidireccionalidad).
- Revisión y actualización del catálogo de las funciones de PTGAS
- Recuperación del poder adquisitivo perdido
- Incremento de plazas en las Ofertas de Empleo Público
- Mejorar la formación y la movilidad.
- Cobertura inmediata de bajas y vacantes.
- Regular la participación del PTGAS en artículo 89 de la LOSU.
- Apoyo a la participación del PTGAS en gestión de proyectos formativos y de investigación.: Artículos 61 y 94 de la LOSU.
- Normativa que permita una posibilidad real de permutas entre Campus.

OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE

JORNADA Y CONCILIACIÓN

- Estudio e implementación de <u>retrasar la jubilación voluntariamente</u> ante el nuevo acuerdo del 12 de junio de 2023 (Carrera horizontal y desarrollo profesional PTGAS)
- Avanzar en la flexibilización de las jornadas de trabajo creando bolsas de horas recuperables para favorecer la conciliación y corresponsabilidad familiar.
- Estudio para mejorar la implantación y el desarrollo del Teletrabajo Agilizar la implantación del teletrabajo en aquellos puestos de trabajo que permitan aplicarlo.
- Mejorar las medidas de conciliación existentes destinadas a garantizar el cuidado de personas dependientes y con hijos menores al cargo del PTGAS.
 - Establecimiento de planes y medidas de igualdad.

PROMOCIÓN, CARRERA PROFESIONAL, BAREMOS Y BOLSAS

- Aplicar la nueva legislación (LOSU) en la Promoción Profesional del PTGAS por concurso de méritos.
- Mejora de la normativa sobre funcionamiento de Bolsas de trabajo.
- Favorecer la transparencia, la igualdad de oportunidades y la objetividad en la concesión de Comisiones de Servicio basadas en méritos objetivos.
- Elaboración de un baremo estable para los concursos de méritos y los concursos específicos
- LOSU Artículo 90 Carrera Profesional.

FORMACIÓN

- Formación continua en horario de trabajo, acorde a los cambios legislativos que se vayan produciendo y que el PTGAS deba de conocer para la realización de sus tareas.
- Homologar y reglamentar los procesos de trabajo, asimismo facilitar la incorporación a nuevas plazas con formación específica.
- Planificación y oferta formativa específica, para facilitar las incorporaciones a nuevas plazas, sobre todo después de procesos selectivos por turno libre o promoción interna.
 - Formación en materia de corresponsabilidad e igualdad.

CONTAMOS CONTIGO



#AlcemosLaVoz



SALUD LABORAL Y ACCIÓN SOCIAL

- Mejorar espacios físicos y hábitats de las conserjerías y de las reprografías.
- Elaborar un diagnóstico y un mapa del análisis de cómo está el ambiente laboral con especial atención a los factores de Riesgo Psicosocial y a las agresiones, cada vez más frecuentes, al PTGAS en atención al público.
- Implementar medidas correctoras, para favorecer la salud y la seguridad laboral de los trabajadores.
- Prioridad y medios para la prevención de los riesgos laborales.
- Compromiso en la vigilancia y estudio de todos los factores que inciden en la salud laboral.
- Ampliación de la oferta vacacional de plazas en Colegios Mayores a Universidades Europeas.
- Estudio e inclusión de nuevos criterios para la concesión de los aparcamientos universitarios.

¡TÚ tienes la última palabra!



30 noviembre 2023 V (vota CSIF

- 1. RAÚL RODRIGO CÓRDOBA
- 2. FÉLIX ÁLVAREZ SÁNCHEZ
- 3. EVA MARÍA LÓPEZ FUERIS
- 4. FERNANDO LOBACO MARTÍN
- 5. CÉSAR POLO GÓMEZ
- 6. Mª JOSÉ CASTÁN TORRALBA
- 7. ÁNGEL LUIS MATEO LLANAS
- 8. DANIEL LONGÁS REQUENA
- 9. IGNACIO JAVIER PEREDA MATIA
- 10. JOSÉ JAVIER AÑAÑOS LUENGO
- 11. ELENA UBIETO SAMBONETE
- 12. ALEJANDRO BARRADO MARISCAL
- 13. MARÍA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
- 14. 10SÉ MANUEL PASTOR ARRUFAT
- 15. Mª GLORIA ARRUGA LORENTE
- 16. MONTSERRAT GONZÁLEZ LUJÁN
- 17. MARÍA JOSÉ VERA MUÑOZ
- 18. ESTHER TOSAUS RAMELLS
- 19. CARLOS JARAUTA TRAMULLAS

- 20. AGUSTÍN SIN IMAZ
- 21. ALVARO GRAGERA ROMERO
- 22. 1ESÚS ANTONIO ALVAREZ SÁNCHEZ
- 23. SILVIA RAMOS ARTERO
- 24. ANDRÉS BUENO MALÓN
- 25. ALBERTO MASGRAU GÓMEZ
- **26. ÁNGELA BRUNO SANCLEMENTE**
- 27. CRISTINA ALBISU INGUZA
- 28. CAROLINA RODRÍGUEZ GUILLOMIA
- 29. MARÍA BOROBIA FRÍAS
- **30. RAFAEL CLAVER PUEYO**
- 31. FERNANDO LÓPEZ BERNAD
- 32. JESÚS ORÓS ESPINOSA
- 33. JUAN JOSÉ ESTEBAN JIMÉNEZ
- 34. ANA GONZÁLEZ INGLÁN
- 35. CANTAL PAOLA DEL RÍO MARTÍNEZ
- 36. MIGUEL ANGEL BRIZ FRAC
- 37. ARACELI CEBAMANOS CATALÁN
- 38. ANA VICTORIA GRACIA MILLÁN

UNIVERSIDAD ZARAGOZA
#AlcemosLaVoz
Orgullosos de hacer Universidad Pública

TODOS LOS HORARIOS Y LUGARES DE VOTACIÓN AQUÍ

